

165

merendido á la piedad del Rey, la honra de su México
de arto, para lo quanto hizo d^r. Joachim de Ohmeda, Tr.
pasando lo Informantes d^r. Thomas & Tomes y Fr. D.
Antonio Baracatoo á esta Ciudad, á hacerle las prue-
bas correspondientes al oñ de Santiago; espera devend
á este Ayuntamiento todo su rafioso y protección, conti-
buyendo en obsequio de dho. Informantes, en quanto per-
mita su digno // I hauiendo oyo Acorio que pod
los Cav. Res. ve obsequio á dho. Cav. Informante
y re faciliten los documentos q^e necesiten p^r el exer-
cito de este asunto, en conmiso de los Cavallero, aquien
se responda con iguales finas expreñiones, la dispues-
ta voluntad de esta Ciudad en complacerlo.

Padrones de P^rov^r de el acuerdo celebrado por la R. V. Cunta de Guerra
Militaria en h^este del corriente, en q^e se resolvio se h^esplicase á la
Ciudad, mande q^e por los Cavallero Capitulares //
aquién toque, formen casa lita, Padron del vecindario
de la Parroquia des^r. Pedro, y diputaciones de Alperare
d^r. Jaurez y Rosa, para contear en ella el desci-
breto de Soldados milicianos de este contingente //
hauiendo oyo, deseando no se pierda tiempo en este
asunto; Acorio se escuten dho. alvertimento
por los Cavallero Capitulares, aquienes segun
el orden de la escala toque, una regulación se haga
por la Secretaría de Ayuntamiento, y segun ella
toca á lo siguiente

= Para la Parroq. des^r. n^o Pedro, segun la escala de
Cav. Res. toca al or^r n^o Juan. Vandoval Res.

= Para la diputación des^r. Jaurez, segun la escala de
Cav. Tlaxco, toca al s^r d^r. dñ. Antonio Donato

= Para la de Rosa, d^r. Antonio Tlaco

= Para la de Alperares, als. or^r Gregorio Carrasco

Jaurez mismo resolvió la Ciudad se haga raven a